



07 de enero de 2024

ORIENTACIÓN PASTORAL SOBRE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL 2024

“La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina” (GS #42).

Muy queridos hermanos Sacerdotes, Diáconos, miembros de la Vida Consagrada y Laicos en general, les saludamos con afecto y les deseamos todo bien en el Señor Jesucristo, venido al mundo para nuestra salvación.

Siguiendo los ejemplos de Cristo y de los apóstoles, nosotros miramos con respeto y obediencia a nuestras autoridades civiles, y oramos porque el Señor les colme de bendiciones en el ejercicio de sus funciones, mismas que repercuten sobre todo el pueblo. Tengamos en cuenta que vivimos en tiempos de una sociedad plural, y que no somos la única iglesia, ni la única religión, ni mucho menos la única agrupación social.

Somos conscientes de que los mandatos de nuestra Constitución Política y los de nuestro propio Derecho Canónico prohíben a los ministros de culto de la Iglesia expresarse en materia de política de partido, sin embargo, tenemos el deber de formar la conciencia de nuestros fieles laicos en su derecho-deber de participar en la vida política de nuestro Pueblo, uno de los cuales es el que puedan militar en política de partido.

Por otra parte, todos los que hemos nacido en este México democrático tenemos el derecho-deber de emitir en su momento nuestro voto libre y secreto a la hora de las elecciones a los distintos cargos de gobierno.

Vemos en la actualidad a nuestra Patria sumamente dividida y confrontada por el tema de la política de partido. La Iglesia Católica no tiene ni partido, ni candidato propio, pero animamos a todos los fieles y a todas las personas de buena voluntad a participar activamente en este año 2024, evitando cualquier confrontación violenta, de palabra u obra. Especialmente en el interior de nuestro Estado de Yucatán, los miembros de los partidos suelen ser muy apasionados en la vivencia de estos procesos; mantengamos ante todo la unidad de las familias, de los amigos, de los distintos grupos, especialmente los de nuestra Iglesia.

El amor a nuestra propia familia, el afecto por nuestros amigos y la fidelidad que debemos a nuestros distintos grupos, no han de fracturarse durante estos procesos: ¡que nada ni nadie nos divida!

Los obispos, sacerdotes y diáconos hemos de ser ministros de la unidad, y nunca, de ningún modo, expresar públicamente nuestra opción política personal, mucho menos desde el púlpito. Nuestra tarea es fomentar y conservar la unidad, animar a la participación en la política entendida como bien común, así como a la participación pacífica y respetuosa en los procesos electorales.

También debemos exhortar a nuestros fieles a emitir en su momento un voto responsable, en conciencia, buscando delante de Dios lo que más convenga a todo el pueblo y no a los intereses personales. Busquemos el bien de México, de nuestro Estado y Municipio. Ante la urna estaremos sólo delante de Dios para emitir nuestro voto con mucho amor a la comunidad; que ni regalos ni amenazas coarten la propia libertad a la hora de emitir nuestro voto secreto.

Pensemos en los problemas de México y de Yucatán, consideremos quién puede trabajar con mejores resultados para recuperar la paz y la seguridad en cada rincón de nuestro País; para enfrentar debidamente el tema de la multitud de migrantes que continuamente se mueven por nuestros pueblos y ciudades; para cuidar el medio ambiente que tanto nos está afectando; para atender el sector salud, de modo que nadie carezca de atención médica y de medicamentos; para que a nadie falten oportunidades de un digno trabajo bien remunerado; para que los niños y adolescentes tengan la mejor educación, sin que nadie pretenda

manipular sus mentes con ideologías perturbadoras; para que los niños no nacidos sean siempre bienvenidos al banquete de la vida.

La política, ha dicho el Papa Francisco, en continuidad con los anteriores pontífices, es una alta forma de caridad. Así lo han de concebir todos los fieles que se dedican a ella. Exhortamos a todos los sacerdotes y demás agentes de pastoral a que sigan las indicaciones, utilizando los recursos que nos está ofreciendo la Pastoral Social Diocesana, en la formación y acompañamiento a nuestros fieles laicos en materia política electoral, ahora tan necesaria.

En este día del Bautismo de nuestro Señor Jesucristo, que señala el fin del tiempo litúrgico de la Navidad y, al mismo tiempo, el inicio de la obra evangelizadora del Mesías, ponemos este mensaje en manos de Dios, e invocamos la intercesión de Santo Tomás Moro, patrono de los políticos, así como del Beato mártir abogado Anacleto González Flores, patrono de los laicos de México.

Dado en la sede del Arzobispado de Yucatán, a los 7 días del Año del Señor de 2024.

+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán.

+ Pedro Sergio de Jesús Mena Díaz
Obispo Auxiliar de Yucatán.

+ Mario Medina Balam
Obispo Auxiliar de Yucatán.